

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	76-109-31-05-002-2020-00113-01	ROSA ELIS SUAREZ ALOMÍA	DISTRITO DE BUENAVENTURA	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Auto corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020.	322	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
2	76-111-31-05-001-2014-00459-03	PEDRO ANTONIO GUERRERO JIMÉNEZ	INGENIO PICHICHÍ S.A	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Sentencia: CONFIRMA la sentencia No. 022 proferida el 26 de marzo de 2019, por el Juzgado Laboral del Circuito de Buga –Valle del Cauca. COSTAS en esta instancia a cargo del actor. Agencias en derecho, en cuantía de trescientos mil pesos m/cte. (\$300.000,00).	68	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
3	76-834-31-05-001-2015-00261-02	DARÍO SARMIENTO DUARTE	CAPRECOM HOY UGPP	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Sentencia: CONFIRMA la sentencia proferida el 5 de marzo de 2020, por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Tuluá (V). Costas de segunda instancia a cargo de la parte demandante recurrente, sin Agencias en derecho.	102	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
	76-834-31-05-001-2015-00261-02	DARÍO SARMIENTO DUARTE	CAPRECOM HOY UGPP	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Declaración de impedimento.	102	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
4	76-834-31-05-001-2015-00262-02	LUIS HORACIO ZAPATA GIRALDO	UGPP	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Sentencia: CONFIRMA la sentencia proferida el 5 de marzo de 2020, por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Tuluá (V). Costas de segunda instancia a cargo de la parte demandante recurrente sin agencias en derecho, se confirman las de primera.	101	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
	76-834-31-05-001-2015-00262-02	LUIS HORACIO ZAPATA GIRALDO	UGPP	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Declaración de impedimento.	101	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
5	76-834-31-05-001-2016-00324-01	LUIS HERNANDO ARIAS LONDOÑO	CAFICENTRO	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Sentencia: CONFIRMA la sentencia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Tuluá, del 10 de junio de 2019. Costas de la segunda instancia a cargo del demandante. Sin agencias en derecho; se confirman las de primera.	93	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
	76-834-31-05-001-2016-00324-01	LUIS HERNANDO ARIAS LONDOÑO	CAFICENTRO	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Declaración de impedimento.	93	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
6	76-834-31-05-001-2016-00473-01	JULIÁN ANDRÉS BLANDÓN ARREDONDO.	ORGANIZACIÓN SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A.S. Y OTRA	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Sentencia: CONFIRMA la sentencia del 30 de septiembre de 2019, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Tuluá. SIN CONDENA en Costas en esta instancia.	100	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
	76-834-31-05-001-2016-00473-01	JULIÁN ANDRÉS BLANDÓN ARREDONDO.	ORGANIZACIÓN SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A.S. Y OTRA	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Declaración de impedimento.	100	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 99 DEL 28 DE JUNIO DE 2021



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
7	76-111-31-05-001-2015-00305-01	CARLOS ARTURO LENIS USAQUÉN Y OTROS	PROACTIVA DE SERVICIOS SA ESP Y OTROS	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Sentencia: MODIFICA la sentencia del 17 de septiembre de 2019, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Buga, para ABSOLVER a las demandadas de la condena por indemnización moratoria por no consignación de cesantías a los demandantes, dispuesta en los numerales 3.4 y 4.7 y 5.4., SE CONFIRMA en lo demás. Sin Costas en esta instancia; se confirma el sentido de las de primera.	104	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
8	76-111-31-05-001-2015-00463-02	JOSÉ DAVID AGUILAR ESCOBAR Y OTRO	PROACTIVA DE SERVICIOS S.A. Y OTRO	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Sentencia: MODIFICA la sentencia del 29 de julio de 2019, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Buga, para ABSOLVER a las demandadas de la condena por indemnización moratoria por no consignación de cesantías a los demandantes, dispuesta en los numerales 3.4 y 4.4., SE CONFIRMA en lo demás. Sin Costas en esta instancia; se confirma el sentido de las de primera.	99	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
9	76-834-31-05-002-2016-00560-01	RUBIELA VELÁZQUEZ GARCÍA	CENTROAGUAS S.A. ESP	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Sentencia: CONFIRMA la sentencia del 25 de noviembre de 2019 proferida por el JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE TULUÁ. COSTAS en la segunda instancia a cargo de la apelante, sin agencias en derecho. Se confirman las costas de primera instancia.	98	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
10	765203105002-2017-00270-01	MANUEL PATROCINIO JIMÉNEZ	COLPENSIONES	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Auto responde derecho de petición del apoderado judicial de la parte actora indicando que, si bien el derecho de petición no es procedente ante actuaciones jurisdiccionales, no se excede esta Sala Unitaria en manifestar, que el proceso fue asignado por reparto al 30 de septiembre de 2020; se admitió y ordenó correr traslado mediante auto del 18 de diciembre de 2021; sin embargo, este despacho cuenta con un inventario que antecede a este de -47- procesos, algunos de los cuáles pueden representar igualmente aspectos de suma importancia para las partes en contienda, como acceso a pensiones, discusiones sobre reintegro laboral a personas con discapacidad. Lo anterior, sin contar acciones de tutela de primera y segunda instancia, impugnaciones e incidentes de desacato, habeas corpus, fueros sindicales que interrumpen el trámite normal de los demás procesos. No resta indicar que a la fecha y en el presente año por esta Sala se han proferido -105- sentencias en procesos ordinarios, por lo cual se estima que dentro de los próximos 3 meses o antes el referido proceso debe reportar actuación dentro de los parámetros indicados en el Decreto 806 de 2020.	170	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
11	76-622-31-05-001-2017-00084-01	JOSÉ DE JESÚS CARMONA GÓMEZ	SUPERSERVICIOS DEL VALLE S.A	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Auto: CORRIGE el ordinal segundo de la sentencia del 17 de septiembre de 2020 dentro del proceso bajo radicado 76-622-31-05-001-2017-00084-01, el cual quedará así: "SEGUNDO: Costas en esta instancia a cargo de la parte demandante, sin agencias en derecho."	85	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
12	76-111-31-05-001-2017-00167-01	FERNEY CASANOVA SALAZAR	ORLANDO ANTONIO JIMÉNEZ y OTRO	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Sentencia: CONFIRMA la sentencia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Buga, de 19 de noviembre de 2019. Sin costas en esta instancia, se confirma el sentido de las de primera.	103	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
13	76-111-31-05-001-2017-00297-01	MARLENE RAMÍREZ DE RAMÍREZ	COLPENSIONES	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Sentencia: REVOCA la Sentencia proferida el 14 de septiembre de 2018, por el Juzgado Laboral del Circuito de Buga (V.), y en su lugar se dispone ABSOLVER a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES- de todas y cada una de las pretensiones formuladas en su contra por la señora MARLENE RAMÍREZ DE RAMÍREZ. COSTAS de la primera instancia a cargo de la demandante, señora MARLENE RAMÍREZ DE RAMÍREZ; Sin COSTAS en esta instancia, por no aparecer causadas.	95	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
	76-111-31-05-001-2017-00297-01	MARLENE RAMÍREZ DE RAMÍREZ	COLPENSIONES	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Salvamento de voto.	95	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
14	76-520-31-05-002-2017-00365-01	JUAN BAUTISTA PÉREZ NASTAR	COLPENSIONES	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Auto: DECLARA LA NULIDAD de lo actuado dentro del presente proceso por indebida notificación del auto admisorio de la demanda, a partir de la Sentencia proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira el 12 de julio de 2019, debiéndose rehacer la actuación respecto a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO y PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. DEVOLVER por secretaría el expediente al juzgado de origen a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los términos plasmados en esta providencia.	84	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
15	76-109-31-05-003-2018-00103-01	JULIÁN RODRÍGUEZ WALTEROS	CADEGRAN S.A	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Sentencia: CONFIRMA la sentencia proferida el 13 de agosto de 2019, por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Buenaventura (V). Sin costas en esta instancia, se confirman las de primera.	94	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
16	76-109-31-05-001-2018-00187-01	MARTHA CECILIA MOSQUERA ESTUPIÑÁN	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Sentencia: CONFIRMA la Sentencia proferida del 29 de enero de 2020, por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Buenaventura (V). COSTAS en esta instancia a cargo del recurrente, Agencias en Derecho por 15 salarios mínimos diarios legales vigentes.	105	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
17	76-520-31-005-002-2019-00006-01	MARIBEL GARCÍA VEGA	PROTECCIÓN S.A	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Sentencia: CONFIRMA la Sentencia CONSULTADA proferida el día 26 de junio de 2020, por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira (V.). Sin COSTAS en ésta instancia por no aparecer causadas.	96	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
18	76-520-31-05-001-2019-00160-01	RAUL ESCOBAR	COLPENSIONES	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Auto responde derecho de petición del apoderado judicial de la parte actora indicando que, si bien el derecho de petición no es procedente ante actuaciones jurisdiccionales, no se excede esta Sala Unitaria en manifestar como en anterior ocasión lo expresó que el proceso fue asignado por reparto el 9 de diciembre de 2020; se admitió y ordenó correr traslado mediante auto del 17 de marzo de 2021. Sin embargo, en razón al inventario que actualmente le antecede, actualizando respuesta anterior, a este de -68- procesos, algunos de los cuáles representan igualmente aspectos de suma importancia para las partes en contienda, como pensión de vejez para personas mayores al actor, reintegros por situación de discapacidad. Junto al trámite de las acciones de tutela de primera y segunda instancia, impugnaciones e incidentes de desacato, habeas corpus, fueros sindicales que interrumpen el trámite normal de los demás procesos. Aunado que en la actualidad los despachos judiciales, si bien se encuentran facultados para laborar con ayuda de medios tecnológicos, la labor se adelanta en jornadas y días adicionales a efectos de mantener el egreso de procesos judiciales resueltos. No resta indicar que a la fecha y en el presente año por esta Sala se han proferido -105- sentencias (actualizando respuesta anterior) en procesos ordinarios, por lo cual se estima que dentro de los próximos 4 meses o antes el referido proceso debe reportar actuación dentro de los parámetros indicados en el Decreto 806 de 2020.	171	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
19	76-520-31-05-001-2019-00214-01	EDISSON JOSÉ ERAZO POLO	COLPENSIONES	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Sentencia: CONFIRMA la Sentencia CONSULTADA proferida el día 25 de junio de 2020, por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Palmira (V.). Sin COSTAS en esta instancia por no aparecer causadas.	97	25/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 99 DEL 28 DE JUNIO DE 2021



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
---	------------	------------	-----------	--------------------------	------------------	-----------	---------------	-------------------	--------------------

VISITA LA **VENTANILLA VIRTUAL** DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL DE BUGA DANDO CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:



DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA
Secretario